



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IGUALA

CONVOCATORIA BECAS ALIMENTICIAS ENERO-JUNIO-2012

CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS ALIMENTICIAS SE EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROPICIAR QUE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN ECONÓMICA ADVERSA, CUENTEN CON ESTE APOYO PARA QUE PUEDAN CONTINUAR SU FORMACIÓN ACADÉMICA. ASIMISMO, PARA ATENDER LA EQUIDAD PARA LOS ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES Y APOYAR A LOS ESTUDIANTES QUE POR SITUACIONES PARTICULARES SU DOMICILIO SE ENCUENTRA DISTANTE AL PLANTEL, BUSCANDO ANTE TODO SU PERMANENCIA Y CONTINUACIÓN DE SUS ESTUDIOS.

DISPOSICIONES GENERALES

BENEFICIARIOS.- LOS BENEFICIARIOS DE BECAS ALIMENTICIAS SERÁN ALUMNOS INSCRITOS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IGUALA.

CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS.- LAS BECAS CONSISTEN EN EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS ALIMENTICIOS EN LA CAFETERÍA DEL IT DE IGUALA, UNA VEZ POR DÍA, A PARTIR DE LAS 9:00 HORAS HASTA LAS 17:00 HORAS, DE ACUERDO AL CALENDARIO ESCOLAR VIGENTE.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.- PARA SOLICITAR UNA BECA ALIMENTICIA EL ESTUDIANTE DEBE DE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- A) NO ADEUDAR MATERIAS DE SEMESTRES ANTERIORES
- B) NO TENER MATERIAS EN EXAMEN ESPECIAL

CONVOCATORIA BECAS ALIMENTICIAS
ENERO-JUNIO/2012



Nacional Iguala-Taxco esq. Periférico Norte S/N, Col. Centro, C.P. 40030, Iguala,
Gro.,

Tels/Fax (733) 33 214 25 y 33 275 15, 33 25744 y 33 25626 ext. 222 e-mail:
direccion@itiguala.edu.mx
www.itiguala.edu.mx



Sector/NAE: RGCO #35 37
Formación: 2012.10.06
Alcance: Proceso Educativo



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IGUALA

CRITERIOS DE SELECCIÓN.- LOS ASPIRANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO ANTERIOR SERÁN SELECCIONADOS PRIORITARIAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- A) ALUMNOS CON SITUACIÓN ECONÓMICA ADVERSA.
- B) ALUMNOS QUE PARTICIPEN EN EQUIPOS O GRUPOS REPRESENTATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LO REQUIERAN
- C) ALUMNAS QUE SEAN MADRES SOLTERAS O EMBARAZADAS.
- D) ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
- E) ALUMNOS QUE SU LUGAR DE RESIDENCIA ESTE ALEJADO DEL INSTITUTO
- F) ALUMNOS QUE SU CARGA HORARIA LES OBLIGUE A ESTAR UN MAYOR NÚMERO DE HORAS EN LA INSTITUCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE DEBA A REPROBACIÓN.
- G) ALUMNOS QUE NO CUENTEN CON ALGÚN BENEFICIO EQUIVALENTE DE TIPO ECONÓMICO O EN ESPECIE OTORGADO POR ORGANISMOS PÚBLICOS O PRIVADOS AL MOMENTO DE SOLICITAR LA BECA Y DURANTE EL TIEMPO EN QUE RECIBA LOS BENEFICIOS.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

DERECHOS.

LOS BECARIOS TENDRÁN DERECHO A:

- A) RECIBIR POR PARTE DEL COMITÉ DE BECAS ALIMENTICIAS LA NOTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LA BECA.
- B) RECIBIR EL SERVICIO ALIMENTICIO EN LA CAFETERÍA DEL IT DE IGUALA EN HORARIO Y FECHAS ESTABLECIDAS.

CONVOCATORIA BECAS ALIMENTICIAS
ENERO-JUNIO/2012



Nacional Iguala-Taxco esq. Periférico Norte S/N, Col. Centro, C.P. 40030, Iguala, Gro.,

Tels/Fax (733) 33 214 25 y 33 275 15, 33 25744 y 33 25626 ext. 222 e-mail:
direccion@itiguala.edu.mx
www.itiguala.edu.mx



Sector/NAE: 37
Feminización: 2012.10.06
Alcance: Proceso Educativo



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IGUALA

C) RECIBIR LA BECA SIN QUE SEA OBLIGATORIO REALIZAR ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS EN ESTOS LINEAMIENTOS.

OBLIGACIONES

LOS BECARIOS ESTARÁN OBLIGADOS A:

- A) ASISTIR CON REGULARIDAD A CLASES.
- B) OBSERVAR BUENA CONDUCTA DENTRO Y FUERA DEL IT IGUALA Y MANTENER UN BUEN DESEMPEÑO ACADÉMICO.
- C) EL ALUMNO DEBERÁ PARTICIPAR CON 20 HORAS EN PROYECTOS DE APOYO A LA COMUNIDAD, CONVOCADOS POR EL IT DE IGUALA Y EL CESA.
- D) ASISTIR A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR EL COMITÉ DE BECAS ALIMENTICIAS

SERÁN CAUSAS DE CANCELACIÓN DE LAS BECAS:

- A) CUANDO EL BECARIO REALICE ALGUNA DECLARACIÓN FALSAMENTE, PROPORCIONE DATOS FALSOS O ALTERE LA DOCUMENTACIÓN QUE HUBIESE ADJUNTADO A SU SOLICITUD.
- B) CUANDO EL BECARIO NO CUMPLA CON CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES.
- C) BAJA TEMPORAL O DESERCIÓN DEL PLANTEL.
- D) QUE EL ALUMNO NO UTILICE LOS SERVICIOS ALIMENTICIOS OTORGADOS POR LAS BECAS.

SOLICITUDES.- LOS ASPIRANTES DEBERÁN LLENAR LA SOLICITUD (PUBLICADA EN LA PÁGINA DEL TECNOLÓGICO), ADJUNTANDO A LA MISMA, COPIA FOTOSTÁTICA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) CREDENCIAL DE ELECTOR
- B) CREDENCIAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO

CONVOCATORIA BECAS ALIMENTICIAS
ENERO-JUNIO/2012



Nacional Iguala-Taxco esq. Periférico Norte S/N, Col. Centro, C.P. 40030, Iguala, Gro.,

Tels/Fax (733) 33 214 25 y 33 275 15, 33 25744 y 33 25626 ext. 222 e-mail:
direccion@itiguala.edu.mx
www.itiguala.edu.mx



RSQC #38
Sector/NACE:
Femilidación:
Alcance:
2012.10.06
37
Proceso Educativo



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IGUALA

- C) COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, AGUA O TELÉFONO)
- D) CARGA HORARIA DEL SEMESTRE ACTUAL

- E) KARDEX (IMPRESO DESDE SU MÓDULO DE ESTUDIANTE EN EL SII) Y BOLETA DEL SEMESTRE ANTERIOR.

- F) **FECHA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES.- 26,27 30 Y 31 DE ENERO DE 2012, DE 12:00 HRS A 15:00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL IT DE IGUALA**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.- LA ASIGNACIÓN DE LAS BECAS SERÁ NOTIFICADA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE BENEFICIARIOS EN LA PÁGINA DEL TECNOLÓGICO, OFICINA DEL CESA Y OTROS LUGARES VISIBLES, EL DÍA 3 DE FEBRERO Y EL OTORGAMIENTO DE LOS SERVICIOS ALIMENTICIOS SERÁ A PARTIR DEL DÍA 7 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

UNA VEZ PUBLICADOS LOS RESULTADOS, SERAN INAPELABLES.

LAS SITUACIONES NO PREVISTAS EN LA PRESENTE, SERÁN REGULADAS POR LA DIRECCIÓN DEL IT DE IGUALA Y EL COMITÉ DE BECAS ALIMENTICIAS.

17 DE ENERO DE 2012

ATENTAMENTE

COMITÉ DE BECAS ALIMENTICIAS

CONVOCATORIA BECAS ALIMENTICIAS
ENERO-JUNIO/2012



Nacional Iguala-Taxco esq. Periférico Norte S/N, Col. Centro, C.P. 40030, Iguala, Gro.,

Tels/Fax (733) 33 214 25 y 33 275 15, 33 25744 y 33 25626 ext. 222 e-mail:
direccion@itiguala.edu.mx
www.itiguala.edu.mx



RSQC #38
Sector/NAE: 37
Femibodión: 2012.10.06
Alcance: Proceso Educativo